

INFLUENCIA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL EN EL APRENDIZAJE A DISTANCIA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, REGIÓN AMAZONAS - 2022

por Jorge Enrique Araujo Saldaña

Fecha de entrega: 02-may-2023 04:57p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2082451465

Nombre del archivo: tesis_ACTUAL_CORRECTO.docx (345.45K)

Total de palabras: 13720

Total de caracteres: 73702

¹**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
GESTIÓN Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA**



INFLUENCIA **DE LA** POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL EN EL
APRENDIZAJE A DISTANCIA EN ESTUDIANTES DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA, REGIÓN AMAZONAS - 2022

¹**Tesis para obtener el grado académico de
MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GESTIÓN Y
ACREDITACIÓN EDUCATIVA**

AUTOR (ES)

Jorge Enrique Araujo Saldaña
ORCID: 0000-0003-4415-9964

ASESOR

Mg. Víctor Manuel Jiménez Ubillus
ORCID: (0000 - 0003-0801-4055)

¹**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Gestión y calidad educativa

TRUJILLO - PERÚ

2023

I. INTRODUCCIÓN

La política educativa institucional se percibe como una amplia gama de acciones de emprendimiento orientadas a regir las practicas educativas a nivel institucional, permitiendo a los directivos gestionar la educación de una manera eficiente. Permitiendo responder los desafíos de un mundo globalizado. Además, es entendida como una serie de hechos que incluyen a organismos internacionales, nacional y locales (Martínez, 2018)

Así mismo el aprendizaje en entornos virtuales se desarrolla teniendo como base herramientas tecnológicas que permiten y facilitan la adquisición de nuevos conocimientos producto de la praxis e interacción en dichos entornos mediados por el docente, si bien es cierto ofrece la oportunidad de seguir aprendiendo, pero esto depende de la calidad de los recursos tecnológicos lo que es un reto para la economía de los estados. Un gran desafío sobre este tipo de aprendizaje es cerciorarse de que sea de buena calidad y logre que los educandos estén en un buen nivel de logro, esto depende mucho de la interacción y guía por parte del facilitador (Beltrán,2020).

El campo de la educación, en todos los ámbitos, casi siempre no ha sido visto como un derecho, si no, más bien como un privilegio para quienes por posición social eran considerados dignos de acceder a ser educados. Con la declaración de Los derechos Humanos, los países y principalmente sus gobernantes, pusieron sus miradas en la implementación de mecanismos que faciliten a las personas acceder a los sistemas públicos de educación, sin distinción alguna de género, raza o credo. Es así que, en los años 90 surgen los nuevos paradigmas educativos que, gracias a la Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos celebrada en Jomtien, todos esos acuerdos se convirtieron en Políticas Educativas Públicas para cada uno de los países participantes (Martínez, 2019).

Por primera vez, la educación contaba con Políticas Públicas desde el ámbito internacional, ¹³ cuya aplicación y cumplimiento seria vigilado por entidades de carácter internacional tales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Banco Mundial de Desarrollo. Según lo señalado por los representantes de estas entidades el principal objetivo fue lograr la universalización de la educación del nivel primaria de manera que se reduzca de manera masiva el porcentaje de analfabetismo hasta el periodo del

2000. Para lo cual todos los países comprometidos deberían instaurar Políticas Educativas que permitan el acceso universal de la niñez a los colegios, así como brindar opciones a los adultos analfabetos para desarrollar actividades educativas de acuerdo a sus necesidades (Pedralbes, 2020).

El informe final de la UNESCO (2000) resalta que uno de los logros que más trascendencia tubo gracias a la aplicación de estas políticas permitió que todos puedan acceder y concluir la formación educativa básica. El acceso a la matrícula de los niños en las escuelas se incrementó en un promedio de 599 millones aproximadamente en el periodo comprendido al año 1990 y 681 millones en lo referente al año 1998. De acuerdo con la información recogida se deduce que cada periodo anual un promedio de 10 millones de infantes rezagados habían dado iniciado sus labores escolares, esto implica que en comparación a la década anterior se duplicó la asistencia a las escuelas por parte de los niños y niñas.

Según Perea, (2020) no todos los países, tuvieron éxito en ello, hubo algunos que tuvieron marcados retrocesos, como es el caso de México. Hechos que no fueron bien recibidos por algunas entidades tales como la Organización de las Naciones Unidas, y se criticó la validez de los acuerdos establecidos en esta Conferencia Mundial sobre Educación. Sin embargo, pese a ello, los representantes de los distintos gobiernos se volvieron a reunir en Dakar 2000 y ratificaron su pacto de seguir estableciendo estrategias que permitan el acceso universal a la educación proyectándose como meta el año 2015. En esta cumbre, sin embargo, no se tuvo en cuenta el avance tecnológico y científico que da a pasos agigantados y la educación pronto no solo tendría un cambio en la aplicación de sus paradigmas, como sucedió con el constructivismo, sino que, en poco tiempo, las plataformas virtuales que se crearon para el sector empresarial, fueron adaptadas al ámbito educativo y surge así un nuevo modelo de Educación conocida como modalidad a Distancia o Educación Virtual.

La modalidad conocida como no presencial, fue mal vista por muchos de los expertos, los que afirmaban que generaba aprendizajes de baja calidad y que los sistemas evaluación no eran adecuados para conocer los logros reales de los propósitos educacionales. Esta clase de aprendizajes a distancia no era común en el la Educación Básica y su desarrollo se limitaba a la Educación Superior, sin embargo, los profesionales eran considerados con una escasa formación y su acceso al campo laboral era discriminatorio (Jiménez, 2020).

En el Perú, según el Minedu (2021) el aprendizaje a distancia se ha universalizado, debido a la coyuntura social que atraviesa el mundo por la terrible pandemia provocada por la Covid 19. Esta universalización de la educación virtual ha desnudado por completo las falencias de nuestro sistema educativo. Por su puesto, lo ha hecho con la mayoría de países, sin embargo, el Perú es uno de los pocos que a la fecha no logra, en primer lugar, establecer políticas educativas claras y precisas para alcanzar los estándares de calidad y, en segundo lugar, la universalización del acceso al internet, para asegurar de este modo la presencia de los educandos en el desarrollo de las clases virtuales de las diversas áreas educativas.

Es necesario precisar que las Políticas Educativas Institucionales en nuestro país se rigen bajo tres aspectos: Universalización de la educación, Calidad y equidad. Lamentablemente, en cuanto a la universalización de la educación la coyuntura socio-sanitaria que atravesamos, ha generado un retroceso en los logros que se veníamos alcanzado. Tal como señala el Minedu (2017) durante las etapas del año 2006 y el 2015, la asistencia de los niños a los centros de educación inicial se incrementó en una tasa que pasaba del 62% a un 81%; en tanto que en el nivel primaria se mantenía casi invariable en un 93% pues tuvo un breve aumento durante los periodos comprendidos entre 2007 y el 2011 en un 94%, asimismo se hizo evidente una ligera baja en el 2015 en un 91%; a la vez que el mismo año en el nivel secundaria evolucionaba de un 74% a un 83%. Esto evidenciaba pequeños logros.

Ya desde hace tiempo atrás, en cuanto a calidad y equidad, el mismo Minedu (2017) señalaba que en las instituciones educativas de nivel primaria se logrado pasar de un 11% a un 28% en comparación del año 2006 y 2015; en tanto que, en el nivel de secundaria en el mismo periodo se evidenció un aumento del 32% a un 52% respectivamente. Estas cifras eran sumamente relevantes para alcanzar los propósitos propuestos, pero estaban reflejadas en instituciones capitalinas, por lo que, con la llegada de la pandemia, recién se logra evidenciar con certeza la cruda realidad que enfrentan las escuelas que están ubicadas en el ámbito rural, en donde casi el 90% de ellas no tenía acceso al internet. Esto conllevó a diseñar las clases virtuales ¹⁵ a través del empleo de recursos tecnológicos de la Información y Comunicación (TIC), incluyendo como recursos para este proceso medios como radio y televisión en algunos lugares, lo que por su puesto ha terminado siendo un fracaso rotundo.

Para el Minedu (2017) este fracaso se acrecienta a nivel institucional, donde por defecto, las Políticas Educativas, son las mismas que se persiguen en el ámbito nacional, por lo que, una somera observación en una de las instituciones donde laboramos nos detalla la cruel realidad que atraviesa nuestra educación e identificamos niños que no pueden acceder a clases y lograr aprendizajes a distancia, por no tener acceso al internet en sus domicilios, precaria economía para adquirir aparatos tecnológicos y de reserva de energía con los que logren aprender a través de la radio o la televisión. Por otro lado, la problemática de los maestros que no están capacitados para utilizar las herramientas propias de la virtualidad, con escaso dominio de estrategias para lograr aprendizajes a distancia. Se suma, el desconocimiento de los padres y que en muchos de los casos son analfabetos, por lo que, no pueden ser coautores de la educación de sus hijos. Autoridades educativas que se preocupan por los logros y descuidan los procesos, así como su falta de apoyo y empatía con los docentes que presentan dificultades para el manejo de las herramientas virtuales.

Todo ello, nos demuestra que las Políticas Educativas Institucionales pueden ser actualmente el origen de los bajos niveles de aprendizaje, debido a que estas se formularon en un ámbito social completamente distinto al que estamos atravesando. Y que, de no ser replanteadas, nos alejaríamos más aun, en los próximos años, de los logros previstos para cada uno de los estándares de calidad que teníamos propuestos alcanzar hasta el año 2025.

De este modo surge el interés por realizar este estudio que permita conocer ¿Cómo influye la Política Educativa Institucional en el Aprendizaje a Distancia? Esto debido a que, como ya se mencionaba anteriormente, se presume un efecto de estas políticas en los niveles de aprendizajes que nuestros estudiantes están desarrollando a lo largo de este periodo en el que la educación a distancia ha sido de predominio en todas las escuelas de nuestro país y que de no ser regulado, se traduciría en los próximos años en déficit de logros y por ende tendríamos una sociedad estudiantil carente de un nivel educativo adecuado y que responda a las exigencias de su contexto.

Teniendo en cuenta esta realidad se plantea el problema general ¿Cómo se relaciona la Política Educativa Institucional y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022? Del mismo modo se presentan los problemas específicos (1) ¿Cómo se relaciona la Universalización de la Educación y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022? (2) ¿Cómo se relaciona la

Calidad Educativa y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022? (3) ¿Cómo se relaciona la Equidad y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022?

Este estudio realizado fue justificado desde el campo práctico gracias a los resultados obtenidos se puede establecer y proponer tareas educativas que cada actor deberá cumplir para que aprender, de manera virtual resulte más significativo para los educandos.

Desde el aspecto metodológico; este estudio aporta con la selección de una metodología que comprenda el método, la técnica e instrumento que permitan recolectar datos precisos, los cuales cumplirán con el proceso de validación y con pruebas de confiabilidad, que podrán estandarizarse con la finalidad de que otros investigadores puedan darle utilidad y contribuir de manera similar a la búsqueda de soluciones afines a esta problemática estudiada.

En cuanto al aspecto social; los principales beneficios que nos brinda estos resultados se ven reflejados en el nivel de calidad educativa que se imparte a cada uno de los estudiantes, sin que medie su condición social, económica o de género. Alcanzado con ello, la universalización educativa, pero en el marco de la equidad y calidad de la educación que se requiere.

El estudio tuvo como objetivo general Determinar cómo se relaciona la Política Educativa Institucional y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022. Y los objetivos específicos fueron (1) Explicar cómo se relaciona la Universalización de la Educación y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022. (2) Describir cómo se relaciona la Calidad Educativa y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022. (3) Describir cómo se relaciona la Equidad y el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

Del mismo modo se presentó la hipótesis general: $H_a =$ La Política Educativa Institucional tiene una relación significativa con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022. Así como la hipótesis nula $H_o =$ La Política Educativa Institucional no tiene una relación significativa con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022. Así como las hipótesis específicas (1) La Universalización de la Educación se relaciona de manera significativa con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022. (2) La Calidad Educativa se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una

Institución Educativa, Región Amazonas – 2022. (3) ⁴ La Equidad se relaciona de modo significativo con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

Se ha tomado como antecedentes de estudio a nivel internacional autores como: Peña (2021) en su estudio sobre Educación Virtual y Enseñanza Remota de Emergencia semejanzas y diferencias. Realizado en Venezuela. Se empleó el tipo de ¹ diseño cuantitativo de carácter **descriptivo correlacional**. En la indagación **se conto con** la participación de sujetos colaboradores. Concluyó que, el contexto mundial que se vive actualmente ha obligado a que los especialistas diseñen una educación en línea como una alternativa, la misma que propicio que los domicilios se conviertan en refugios educativos., en donde ha sido esencial la educación virtual ¹ ya que ha motivado a muchas personas a mantener un aprendizaje.

¹ Expósito y Marsollier (2020) investigaron sobre **Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19**. Una investigación empírica realizada en Argentina. Tuvieron como propósito la exploración de mecanismos estrategicos, asi como también de elementos tecnológicos y pedagógicos que emplearon los maestros para dictar sus clases virtuales durante la etapa de aislamiento social, el mismo que ²⁵ conllevó a cerrar los centros educativos debido a la emergencia causada por el coronavirus. En **este estudio se utilizó una** metodología cuantitativa **de tipo descriptiva** correlacional y se contó con la participación de 777 sujetos. Concluyeron que, según lo que manifestaron los profesores participantes en la encuesta, esta situación tan disruptiva en la educación influye de manera negativa en el desarrollo de los estudiantes, además, se le suma el mínimo apoyo por parte de los representantes. Los resultados obtenidos son evidentes y muestran la desigualdad socioeducativa existente en los alumnos.

Tomalá (2020) en su estudio sobre Las plataformas virtuales para fomentar aprendizaje colaborativo ⁸ en los estudiantes. De la Universidad de Guayaquil, Ecuador. **En este estudio se** hizo uso de la metodología cuantitativa descriptiva correlacional. Además, se tuvo la colaboración 240 individuos. Concluyó que, las plataformas educativas y redes sociales se encuentran en una posición predominante en la edificación del aprendizaje global. Para ello es importante que el sistema educativo debe estar a la vanguardia para que la educación de ahora sea personalizada al proceso de aprendizaje de cada alumno, logrando así un desarrollo integro potenciado sus habilidades y conocimientos.

Muñoz (2020) realizó un estudio sobre Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual. Esta exploración corresponde a un estudio no experimental de carácter transversal de tipo correlacional y su población fue de todos los colaboradores del estudio, se utilizó como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario con el fin de apoyar este estudio. Concluyendo que, la última pandemia causada por el coronavirus (COVID 19) ha sacado a la luz todas las necesidades y carestías de los colegios de Venezuela principalmente en el aspecto de infraestructura y capacitación docente que permita brindar una educación en línea de calidad; en tal sentido, la educación virtual a sido una herramienta muy importante, ya que apoyó de manera eficaz a los estudiantes.

Chaves (2017) en su estudio titulado La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. Que se realizó en Colombia. Esta es una indagación básica correlacional, cuyo diseño es no experimental de carácter transversal, como población se contó con todos los colaboradores del estudio, en cuanto al instrumento se utilizó el cuestionario y como técnica la encuesta. Concluyendo que, tanto la educación presencial, así como a distancia son modalidades diferentes, pues difieren en diversos caracteres; sin embargo, esto no las hace ni mejores ni peores, solo son dos oportunidades distintas para aprender, en donde es sumamente importante ya que llegó a los estudiantes y pudo promover su aprendizaje.

Se ha tomado como antecedentes de estudio a nivel nacional a autores como Ramírez (2021) realizó un estudio sobre Calidad de sueño y educación virtual bajo el contexto de la pandemia COVID - 19, en estudiantes de segundo y tercer año de medicina, Arequipa – 2021. El propósito es la determinación de cómo se relaciona el sueño con la educación a distancia en el periodo de pandemia causada por el COVID -19, para lo cual se llevó a cabo un estudio cuantitativo, basado en la observación y de incisión transversal, en el que se buscó el establecimiento de la correlación de variables. Para el estudio, se contó con 113 estudiantes como población. Encontrando como resultado que, el 60.18% de los estudiantes no dormían bien, por lo que su calidad de sueño era muy mala, en tanto que, un 22.12% evidenció poseer una mala calidad de sueño, y un 15.04% tiene una muy buena calidad en comparación con el 2.65% que muestra una buena calidad de sueño. Concluyendo que, después de haber contrastado las hipótesis, se pudo demostrar que la calidad de sueño se relaciona de manera significativa con la educación virtual por lo que la hipótesis alterna que se planteó queda aceptada.

González (2021) en su estudio sobre ³ Factores relacionados a la satisfacción de la educación virtual en los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa 2021. Cuyo propósito fue encontrar la correlación entre el estado socioeconómico, las herramientas de educación virtual, la compañía virtual, el apoyo virtual, el discernimiento de las distintas competencias con el nivel de complacencia del aprendizaje virtual en el grupo de alumnos ⁸ en la carrera de medicina de la universidad San Agustín de Arequipa.

Empleando una ⁸ El conjunto poblacional constituido por un total de 117 sujetos en los cuales se aplicó la herramienta formularios virtuales, efectuando así la recolección de información como instrumental. Concluyendo Los resultados obtenidos como producto por la estadística fueron que la inadecuada aplicación de estrategias para el aprendizaje, el insuficiente apoyo virtual, mínima capacitación por parte del educador, poca asistencia virtual y bajo desempeño respecto a las competencias aplicadas.

Huamán (2020) realizó un estudio sobre ¹ Aceptación de la utilización del aula virtual en el proceso enseñanza – aprendizaje en los alumnos de 5to año de educación secundaria del colegio cooperativo “Cesar Vallejo” - Iquitos 2020. Estudio de tipo descriptivo, no experimental, teniendo como propósito establecer el grado de aceptación respecto al uso de un aula virtual para llevar a cabo el proceso educativo de en dichos estudiantes. utilizando la técnica de recolección de datos como la encuesta a un grupo de 33 estudiantes. Concluyendo que, los alumnos tomados en cuenta como población desarrollan las actividades dejadas en aula virtual, así como también hacen uso del internet mostrando una participación activa en las sesiones de aprendizaje.

Góngora (2019), tiene como finalidad encontrar la correlación existente la administración educacional por parte del director y la eficacia del servicio en las diversas instituciones educativas primarias de índole público y privado en la localidad de chachapoyas, 2019; es un trabajo de tipología básica, el nivel correlacional usado es ⁴ de tipo causal, de diseño no experimental, corte transversal, un conjunto poblacional de 60 profesores y una muestra que separar a un grupo de 35 profesores de diferentes colegios públicos y privados, la herramienta usada en este trabajo es la encuesta y como instrumento principal se empleó el cuestionario. concluyó que, las gestiones institucionales y su calidad de servicio presentan un nexo, estableciéndose de acuerdo al estadístico Spearman que indica un 0,541 y $\rho = 0,000 < 0,05$; predominando la hipótesis alterna. Al respecto de las dimensiones, las gestiones pedagógicas y

la calidad de servicio presentan un nexo de 0,338 y $\rho = 0,000 < 0,05$; predominando la específica 1. Finalmente, la dimensión gestiones administrativas y la calidad de servicio presentan un nexo de 0,572 y $\rho = 0,000 < 0,05$; predominando la específica 2.

Arévalo (2018) en su estudio sobre. Modelo didáctico para aportar a la mejoría en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el campo virtual en la universidad Señor de Sipán en la modalidad a distancia aplicado en la región Lambayeque. Teniendo como finalidad principal. Plantear la ejecución de un plan didáctico que pueda aportar al mejoramiento del proceso de aprendizaje en el campo virtual. La investigación es de tipo descriptiva, correlacional y no experimental. Así como también se usó como grupo poblacional a una cantidad total de 670 alumnos. Como producto de la investigación se obtuvo como resultado que un 30% de alumnos están en desacuerdo con la práctica virtual debido en gran parte al tutor en cargo y el método de enseñanza aplicado, tanto, así como la plataforma y los demás mecanismos que ayuden al cumplimiento de las competencias.

En este ámbito no se ha hallado trabajos que puedan ser elegidos como parte de los antecedentes para la realización de este estudio de carácter científico.

Estos resultados de las investigaciones se fundamentan en teorías sobre las competencias digitales y el desempeño docente.

Política educativa institucional

Según, Martínez (2018) se entienden como las acciones emprendidas por quien dirige las prácticas educativas a nivel institucional el modo en que los directivos gestionan la educación. La política educativa se entiende como el conjunto de hechos de diversos actores de organizaciones privadas o públicas, que pueden involucrar a organismos locales, nacionales e internacionales como las ONG'S pueden participar en la organización de las políticas educativas ya sea a nivel institucional e incluso nacional.

Ducoing (2017) define a la política educativa institucional como el cúmulo de conceptos y tácticas para el adecuado accionar y poder realizar una adecuada estructura y regulación al sistema de educación. Estos mecanismos deben considerarse a partir de la formulación de los objetivos hasta la aplicación de los instrumentos considerados como parte de las políticas educativas de la institución.

El Ministerio de Educación de Chile (2016) refiere a que la política institucional de cada establecimiento está constituida por principios declarados en proyectos Educativos Institucionales y en planes estratégicos que sirven como una herramienta en la revisión de documentos, para promover avances en la construcción de una comunidad educativa más inclusiva.

Según, Echaiz (2019) define a la política educativa institucional como un cúmulo de normas y reglas que de ser diseñadas adecuadamente constituiría el accionar de los centros educativos, por ende, sería su tarea fundamental. Estas políticas institucionales son adaptadas En relación a lo que necesita el conjunto de individuos usados como muestra poblacional, con líneas firmes, una normativa eficaz, tomando en cuenta la característica de heterogeneidad en la población peruana.

Políticas educativas a nivel mundial

a) Políticas para enfrentar la pandemia

Según, el Banco Mundial (2020) las políticas para afrontar la pandemia están elaboradas para proveer al sistema educativo y sus efectos debido al cierre de las entidades educativas, el cual, tiene como objetivo proteger a los discentes y prevenir la pérdida de aprendizaje y poner los sistemas educativos al servicio del país para contener la pandemia.

Según, Naciones Unidas (2020) la única forma de reapertura de los locales educativos es logrando la reducción de transmisión de la Covid-19 para contener los brotes tanto nacionales como locales, así mismo, las autoridades deben tomar previsiones para encarar las consecuencias a largo plazo para los estudiantes a pesar de las restricciones.

Por otro lado, la UNESCO (2020) expresó que la asamblea que se realiza de manera extraordinaria conocida como Reunión Mundial sobre la Educación (RME) va a valerse de este impulso para contraer lecciones de las asociaciones globales y regionales puestas en marcha para responder a la COVID-19, la cual tiene como propósito fijar acciones y ponerlas en marcha hasta finales del 2021 para rescatar y reforzar los sistemas educativos nacionales.

b) Políticas para gestionar la continuidad.

El Banco Mundial (2020) señala que, las políticas para gestionar la continuidad cuyo objetivo es asegurar el reinicio entidades encargadas de la educación con éxito y el aprendizaje estudiantil pueda recuperarse, ya que los sistemas deben iniciar a planificar el reinicio de las

entidades educativas, por lo tanto, a pesar de tener las estrategias apropiadas para enfrentar, habrá pérdidas de aprendizaje haciendo que la brecha de inequidad en el aprendizaje se extienda.

Según, las Naciones Unidas (2020) la educación constituye un intangible derecho humano dentro de los países democráticos y de una sociedad justa, por lo que, resulta apremiante el afianzamiento de la continuidad del sistema educativo que permita a las instituciones educativas garantizar los desafíos que plantea una reapertura de éstas de manera segura garantizando y fortaleciendo la logística para enfrentar una crisis a futuro.

La UNESCO (2020) indica que, a pesar de buscar la continuidad del aprendizaje la educación peligra de quedar postergada, ya que, la financiación de la educación, puede verse disminuida, incluido el apoyo internacional, debido a que se ha preferido direccionar los fondos para la recuperación económica, esto podría generar una crisis del aprendizaje y dejar fuera del sistema educativo a millones de estudiantes, minimizando las posibilidades de tener un futuro que le garantice una digna vida.

c) Políticas para acelerar el aprendizaje.

Referente a estas políticas el Banco Mundial (2020) manifiesta que, es la etapa para buscar mejorar y acelerar el aprendizaje mediante las clases a distancia, pero la continuidad ni el afrontamiento son suficientes, ya que la actual sociedad se encuentra atravesando una crisis de aprendizaje y viviendo la desigualdad en muy altos niveles, por consiguiente, los esfuerzos deben resarcir el tiempo perdido y así evitar permanentes pérdidas en el capital humano de niños y adolescentes actualmente en edad escolar.

Para las Naciones Unidas (2020) las Políticas para acelerar el aprendizaje tienen como objetivo priorizar a los estudiantes que están en crisis prolongada o emergencia para que así su instrucción no se afecte, por consiguiente, es primordial que se aprovechen las actividades educativas virtuales que el estado ha puesto en marcha para que los estudiantes continúen con su aprendizaje.

Según, la UNESCO (2020) es claro que la educación a distancia no es la mejor de las soluciones ni es suficiente, pues, solo es un sustituto débil de interacciones en el aula y es muy posible que muchos estudiantes desfavorecidos no retornen a la institución educativa, ya que, el avance dirigido al objetivo de desarrollo sostenible para tener un aprendizaje permanente y una educación de calidad se verá mermado.

Universalización de la educación

La Ley General de Educación N.º 28044 (2003) indica la única manera en que la educación básica se universalice se sustente como parte del desarrollo de los educados en cada nivel educativo por lo que debe ser necesariamente obligatoria para todos los alumnos; asimismo, el Estado proporciona la suficiente cantidad de servicios públicos que permiten el logro este objetivo y garantice la equiparación del tiempo dedicado al estudio de acuerdo con los estándares internacionales.

Según, Osorio (2016) la universalización educativa brinda la posibilidad de acceder a oportunidades para quienes deseen, sin ningún condicionamiento o forma de discriminación para aquellos que optan por acceder a la formación y lograr una profesión, es decir, la universalización es la generalización de la educación a nivel nacional que garantiza el desarrollo personal del individuo, de sí mismo como ente humano, el arraigo social y político del proyecto de cada país tal como se establece en su constitución.

Por otro lado, Savater (2017) explica que el concepto de la universalización de la educación se relaciona y sienta sus bases en la filosofía, en las leyes y organización de todo el sistema educativo, puesto que, a partir de la perspectiva filosófica hace que aprendamos hacer empáticos con los semejantes, en el aspecto legal ayuda a ser personas gratas todo ello con la finalidad de acceder y recibir una educación en igualdad de oportunidades; por último, en lo organizativo se trata de alcanzar las metas propuesta y el desarrollo personal logrando así incrementar los logros en lo que a educación se refiere.

Calidad educativa

En cuanto a la calidad educativa el Instituto Nacional de Evaluación Educativa de México (2020) señala que la calidad del sistema educativo es una característica resultante de la combinación dimensional pertinente, relevante, eficiencia interna, efectividad exterior, impacto, competencia, eficacia y justicia, por lo que, la adquisición de educación de calidad, implica la adquisición de competencias y saberes indispensables que garanticen que las personas sean reconocidas y respetadas en todos los aspectos de su vida como un derecho humano, sin embargo, se admite que la eficacia de la enseñanza es multideterminada y que la gran muchas de las causantes principales no siempre pertenecen al sistema educativo.

La calidad es considerada con base en diferentes pensamientos con mayor profundidad y durabilidad para los estudiantes, definidos en estos tiempos como “aprendizaje clave”. No obstante, aún queda pendiente el problema de la preparación de los educadores para que obtengan una preparación curricular objetiva, eficiente y real que a la vez sea una meta lograda, cabe destacar que el fortalecimiento de las capacidades individuales como profesional de cada docente es un pilar importante para mejorar la educación. (Reyes, 2020).

Se entiende por calidad de la educación como la instalación del derecho a la educación para toda la niñez y juventud, dicho esto por Gutiérrez (2018) quien también indica que la formación de alumnos con conocimientos de mayor desarrollo frente a asignaturas básicas se considera como una educación de buena calidad, esto permite el nacimiento de la tarea de explicar y analizar las acciones que las instituciones educativas realizan para incentivarlas, así como verificar que aspectos del currículo son los que garantizan el adecuado cumplimiento, al igual que ver las capacidades docentes, de tal modo que se pueda identificar las debilidades para fortalecerlas y al fin aplicar mejorías.

En otro orden de ideas García et al. (2018) expresa que la eficiencia es entendida como una filosofía gestora de las organizaciones educacionales, forma un referente importante para la condición especial como paradigma, que posee principios, valores y procesos. Asimismo, es referida por los expertos en el estudio de organizaciones como estrategia para el óptimo progreso dirigido a las entidades educativas y a los involucrados.

La calidad educativa como proceso debe asegurar que la formación recibida sea integral y que promueva el fortalecimiento de la sociedad, pues según Martínez (2020) en la actualidad se acentúa la importancia de la calidad educativa radica en adquirir competencias óptimas para el desempeño eficiente y eficaz, el mismo que debe ser medido mediante las pruebas estandarizadas pero que a la vez se complementen con la formación académica y administrativa que conlleven al logro de objetivos institucionales ya sea a nivel nacional como internacional sin ser necesario que estén vinculados con la problemática contextual.

Equidad

Según la UNESCO (2017) la equidad en la educación comprende los principios de igualdad a partir del acceso al servicio en igualdad de oportunidades de modo que se alcancen los fines educativos sin ningún tipo de exclusión pues, se debe garantizar la equidad a partir de

la atención, el servicio y trato justo para todos los educandos ello significa que todo alumno logre sus aprendizajes de manera semejante, cualquiera sea su condición social y cultural, fortaleciendo a la vez todo su potencial.

Para los autores Sicilia y Simancas (2018) la equidad en el ámbito educativo es el centro de los temas debatidos y que representan gran preocupación para todos los países y sus gobiernos, debido a que un sistema educativo es considerado como fomentador de la igualdad ya que tiene la capacidad de poder acortar las grandes barreras socioeconómicas que pueden existir en la comunidad, ofreciendo a los alumnos una misma oportunidad en el acceso a una educación de calidad y a la vez que garantice que el desempeño de éstos se determinará únicamente por su propio merito sin más no por su estado socioeconómico y familiar.

La equidad en el campo educativo conlleva a dejar de lado situaciones como el la condición social, económica, de raza o cualquier otra se convierta de manera inevitable en destino educativo, esto significa que si se quiere lograr alcanzar un nivel de equidad en la educación, ésta solo se cristalizará cuando todos tengan acceso a una educación en las mismas condiciones y que a la vez sean sostenibles en el tiempo, solo de este modo se lograrán aprendizajes más exitosos por parte de los estudiantes dejando atrás las distinciones socioeconómicas, políticas, étnicas, de género entre otras. Por lo tanto, se entiende que la equidad es la acción que promueve la culminación de etapas y la promoción de transición de niveles inmediatos entre los sectores en estado de pobreza extrema ya que en este tipo de población un porcentaje mínimo de jóvenes logra concluir sus estudios básicos y menos aun los que realizan estudios superiores (Nuño, et al. 2018)

En cuanto a la igualdad o equidad la Ley General de Educación N° 28044 (2003) indica que para equiparar las inequidades existentes en los ámbitos ²⁰ económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra naturaleza que de alguna u otra manera pueda afectar a la igualdad en cuanto al acceso de oportunidades en la educación y con la finalidad de asegurar la igualdad a la educación las autoridades educativas deben poner en marcha políticas que compensen las buenas acciones de tal modo que se disminuya en gran parte la desigualdad de los sectores poblacionales que más lo requieren, también deben desarrollar proyectos educativos que se constituyan por metas, estrategias, acciones e instrumentos que puedan revertir el estado de desigualdad por distintos motivos como lo son el origen, la etnia, la economía, idioma entre otros y dar mayor importancia al otorgamiento de recursos para el estudiante en sectores

excluidos, como el equipamiento con materiales utilizados para el desarrollo de las clases y proveer de las herramientas tecnológicas que estos puedan usar.

Aprendizaje a distancia

El aprendizaje virtual es aquel que se adquiere ¹² a través de un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo y basado en la acción sistemática y conjunta mediante una sistematización tecnológica de interacción recíproca o bidireccional (multidireccional), que bien puede darse de manera masificada y con base en el accionar sistemático y conjunto que el docente organiza usando herramientas didácticas y con la asistencia conjunta de sus pares y bajo un soporte tutorial, promueven un aprendizaje cooperativo y de calidad (García, 2020).

Según, Beltrán (2020) aprendizaje a distancia es una forma de adquirir conocimientos a través de un sistema de enseñanza que se desarrolla por medio de herramientas tecnológicas cuya finalidad es que los estudiantes no se trasladen hacia la escuela. Sin embargo, esta forma de aprendizaje hace frente a los desafíos que implican el sector económico, el déficit virtual, el estilo de aprendizaje y las distinciones entre generaciones. Sin embargo, es cierto que, gracias a este hábito, muchas personas han descubierto que es posible estudiar diversas materias y asignaciones sin tener que salir de casa. Una de las mayores preocupaciones sobre el aprendizaje en línea es la calidad de este mismo obtenido, ya que las estrategias de enseñanza cambian significativamente cuando se aprende en persona o en línea, pero eso no significa que uno sea peor que el otro. Si se utiliza bien el curso, los resultados pueden ser beneficiosos

Quintero (2020) el aprendizaje a distancia es hoy en día una de las mayores tendencias en la educación actual. Por ello, es importante analizar los sistemas de información, sus características y funciones. Las plataformas a distancia son espacios de aprendizaje virtual que tienen como objetivo facilitar la experiencia de aprendizaje a distancia tanto para las instituciones educativas como para empresas, estos espacios también son conocidas como plataformas Learning Management System (LMS) Que se pueden traducir en sistemas de gestión educativo.

Ley General de Educación N° 28044 (2003) La Educación distancia es una forma de enseñanza mediante la modalidad de sistematización educativa, que se caracteriza por la

interacción en tiempo real y simultánea entre los participantes del aprendizaje, facilitada por herramientas técnicas que promueven el aprendizaje autónomo, y apta para todas las etapas del sistema educativo, de acuerdo con las regulaciones pertinentes. El objetivo de esta modalidad es complementar, reforzar o sustituir la formación presencial respondiendo a las necesidades y requeridos de los sujetos. Ayuda a ampliar la cobertura y las oportunidades de aprendizaje.

Herramientas tecnológicas para el aprendizaje a distancia

Juárez (2020) indica que la plataforma virtual brinda nuevas formas de aprendizaje y enseñanza, lo cual, trae como consecuencia a nuevos modelos institucionales desde lo pedagógico, así mismo, se debe descentralizar la administración de las organizaciones educativas a fin de que todos los alumnos tengan acceso a ella, por otro lado, la implementación de la tecnología en el ámbito educacional a distancia limita tanto a profesores y estudiantes respecto a las conductas y roles, por lo que se debe brindar capacitaciones tanto a docentes como a los estudiantes sobre las modernas formas educativas.

Para Área y Adell (2020) aprender a distancia requiere de la dotación de logística con respecto a la infraestructura de las TIC o Tecnología de la Información y Comunicación así como, también a la buena conectividad de la línea de internet; la brecha digital actualmente es un aspecto muy decisivo para la continuidad de la educación de los alumnos a nivel internacional, a pesar del uso de la radio, tv u otros medios tecnológicos existe una gran inequidad para acceder al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

CEPAL y UNESCO (2020) indican que 18 países han implementado plataformas virtuales que propician el aprendizaje asincrónico y solo en 4 países ofrecen clases presenciales (Costa Rica, Ecuador, Panamá y Bahamas), a su vez 23 países transmiten programas de aprendizaje a través de medios de comunicación tradicional (tv o radio), cabe mencionar que para el acceso a los datos y a la comunicación mediante las herramientas tecnológicas es obvio que existe múltiples dificultades conllevando a desigualdad de habilidades y oportunidades en los actores educativos que se encuentran al bajo la supervisión y mediación de este procedimiento educativo el cual hoy se está realizando en todos los hogares.

Rol de los docentes ante el aprendizaje a distancia.

Juárez (2020) indica que hoy en día los profesores forman parte de un proceso de aprendizaje que se lleva a cabo mediante los distintos medios de comunicación cabe mencionar que en las clases presenciales el docente es el centro de enseñanza, mientras que en las clases virtuales el estudiante es el eje central del aprendizaje, sin embargo, el rol del profesor no es secundario sino fundamental para que el estudiante logre un buen aprendizaje y para que la enseñanza a distancia no sea de menos calidad.

Área y Adell (2020) señalan que la enseñanza a distancia requiere que el profesor cuente con conocimientos elementales sobre informática y medios digitales, pero, existe una gran desventaja por la mínima formación continua a los profesores en cuanto al manejo de la tecnología. sin el uso adecuado de las mismas, el aprendizaje virtual a distancia es muy difícil que funcione de forma adecuada o favorable para el estudiante.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y UNESCO (2020) manifestaron que las actividades de enseñanza a distancia han hecho repensar la forma de evaluación, ya que, el aprendizaje de cada alumno a través de diversos ejercicios de diagnósticos y de seguimiento, posibilita a los profesores la retroalimentación a sus alumnos y que modifiquen sus estrategias pedagógicas para que generen un resultado más óptimo. Es necesario ajustar las condiciones del desarrollo del aprendizaje a distancia se ha convertido, asimismo, en una serie de exigencias y responsabilidades que aumentan de manera significativa el tiempo de trabajo que los profesores requieren para preparar las clases, asegurar las conexiones adecuadas y realizar seguimiento a sus alumnos en distintos formatos.

Apoyo familiar frente al aprendizaje a distancia.

Pais (2020) expresa que durante la virtualidad la función de los padres es primordial para que se consolide el aprendizaje de sus hijos, sin embargo en el ámbito familiar también se encuentra una desigualdad por carencia de tiempo y de motivación de aceptar la gran responsabilidad de educar, ya que es un problema que no todos los padres pueden dar a sus hijos el apoyo respectivo debido al nivel educativo que han tenido, el cual es un aspecto muy importante y fundamental en el aprendizaje sus hijos.

Selin (2020) menciona que el rol de los padres no es fácil, ya que gran parte de estos trabajan e incluso si no lo están es probable que muchos no se encuentren en condiciones de

poder guiar o asesorar a sus hijos durante su aprendizaje, por varios motivos como el idioma o porque no pueden entender el material de las actividades.

Según, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o Unicef (2020) los padres y otros familiares se enfrentan a una realidad desconocida, sin el acceso habitual al aprendizaje con ciertas limitaciones que podrían ser un riesgo mayor, es por ello, que el aprendizaje socioemocional el aprendizaje basado en el apoyo de los padres es fundamental para los alumnos más jóvenes en este momento de crisis y adversidad, es por ellos que se les pide a los padres que faciliten en aprendizaje de sus hijos, ya que al tener otras prioridades solo generaran más desigualdades en las oportunidades de aprendizaje.

Importancia del aprendizaje a distancia.

ViewSonic (2020) expresa que muchas personas han aceptado que la pandemia mundial fue una causal que los ha obligado a repensar en la situación que se está viviendo ha provocado que se cambie mucho la forma de vida y actividades; por ello se ha tenido que modificar la forma de vida incluyendo de las normas sanitarias, sociales, económicas y educativas. La forma de aprender se ha modificado, en donde los profesores deben dar clases a través de los dispositivos electrónicos con que cuentan, entre ellos laptops, tabletas, computadoras de escritorio o celulares y verdaderamente ha costado mucho trabajo adaptarse a esta nueva forma de enseñanza, pero también a los individuos han sido obligados a aprender a manejar la tecnología y esto es un gran logro. Otro aspecto importante es, la responsabilidad social que comparten los padres de familia junto a los profesores respecto a la formación en donde deben de tomar conciencia y recapacitar frente a la nueva problemática a resolver en cuanto a la educación virtual por parte de los padres de familia.

Dimensión organizativa

Para los autores Babativa y Laurencio (2017) La dimensión organizativa se encarga de la administración de la virtualidad en la institución así como de los aspectos que guían y manejan el rol de los trabajadores, esta dimensión profundiza una observación en dos aspectos muy importantes: el primero que tiene que ver con el desenvolvimiento del proceso educativo, desde el punto de vista de las prerrogativas institucionales; y el segundo, que se relaciona con las tecnologías aplicadas en la información tanto como en la comunicación tomando en cuenta su proyección formativa. Usando esto se puede afirmar que las estructuraciones, papeles y

correlaciones socioprofesionales, así como la gestión de ²⁶ los recursos técnicos, financieros y materiales, y la administración del tiempo y espacio pueden tener repercusión de alta importancia en las actividades de la institución.

Respecto a la dimensión organizativa Álvarez (2017) señala que esta dimensión que siempre está presente durante todo el procedimiento de formación, compone el telón y el escenario básico en el que se proyecta la institución educativa, las clases, los accionares de los educadores, las relaciones interpersonales y los directivos, esto no evita que se lo tome en cuenta muy poco y parezca un aspecto sin importancia en el procedimiento de formación, debido a que la atención nunca se centra en este y no parece existir intenciones de demostrar interés por lo que esta pueda generar en los futuros educadores.

Según Iturrai, et al. (2018) la dimensión organizativa esta conformada por un cumulo de situaciones estructuradas que se evidencian en las entidades que brindan servicio educativo y que a la vez determinan su propio ejercicio, este factor organizacional, es la que nos brinda un referente para sistematizar y observar las acciones sometidas a supervisión referidas a los puntos de estructuración que en las instituciones se concretan como estilo de función, es aquí donde se valoran las valías de cada participante así como también la capacidad general de todos estos, la dificultad de las condiciones propuestas en la estructura como también en la organización con la finalidad de encontrar los cambios que esta institución debe instaurar.

Dimensión pedagógica

En cuanto a las dimension pedagogica Iturrai, et al. (2018) hace referencia que son todas las acciones que realiza la entidad educativa y la definen como tal, a la vez que le brindan identidad haciéndola distinta de las demás. Estas características la hacen única y permite el establecimiento de lazos entre los entes educativos y son el reflejo del conocimiento y de los paradigmas pedagógicos, así como también de las estrategias para la enseñanza, el conocimiento disciplinar de la enseñanza el aprendizaje que fundamentan el ejercicio docente, el conocimiento y manejo relacionados con los criterios de evaluación del proceso de aprendizaje y el recojo de evidencias.

Mayor (2019) refiere a que la dimensión pedagógica son aquellas fortalezas y proyectos pedagógicos que se aplican con la finalidad de fortalecer las competencias de los educandos en función a sus necesidades en intereses concretos de los cuales es partícipe y su respectiva

aplicación de todo lo que aprende en otras situaciones de entorno; es decir, son aquellas actividades de carácter pedagógico que se realizan para el beneficio de la comunidad; estas acciones se orientan a la mejora de la realidad concreta para lo cual se requiere de la participación de todos los sujetos implicados en cada una de las etapas de la aplicación del proyecto, estos caracteres permiten la identificación de características comunes y diferentes con sentido de identidad para lo cual se requiere de otros procesos educativos experienciales o demás metodologías educacionales.

Bautista et al (2020) conceptualiza a la dimensión pedagógica como el modelo educativo que encamina el ejercicio educativo, como también debe guiar la toma de decisiones respecto al espacio donde se aprende y en el bienestar de los estudiantes, así como también del de los docentes a cargo de estos para poder dar respuesta a los distintos espacios de aprendizaje. Cabe destacar que, la prioridad es la planificación curricular en la que se debe considerar el accionar del estudiante como eje central del proceso y el docente es el acompañante, guía del estudiante para que este pueda crear, explorar, diseñar y evaluar, sus propios aprendizajes, aplicando de este modo el método de aprendizaje basado en problemas, la resolución de problemas propios de la metodología indagatoria.

Según, Luque et al. (2017) esta dimensión pedagógica constituye uno de los componentes más relevantes puesto que es la base que fundamenta la función de las instituciones educativas, asimismo, se refiere a todo el congregar de acciones y procesos de enseñanza y aprendizaje indispensables para el logro de los propósitos propuestos por la escuela y que demanda la sociedad. Implica entonces enfatizar sobre el rol que cumple la institución, la misma que radica en la formación integral del estudiante, para ello, debe recurrir a una serie de estrategias que faciliten la adecuación de las propuestas al requerimiento y las demandas educativas, de manera que se garantice un servicio de calidad con principios de igualdad para el logro de los aprendizajes. Esta dimensión hace referencia a la misión de toda escuela, que es el desarrollo de competencias tanto en los estudiantes como en los docentes a través de la capacitación permanente que deben desarrollar los directivos y maestros, como principales actores del proceso de retroalimentación y fortalecimiento de la práctica educativa.

Dimensión tecnológica

Respecto a la dimisión tecnológica según Cueva (2020) son aquellas tecnologías y herramientas virtuales que tienen el poder para conectarse con todo tipo de ordenadores o internet, son los instrumentos más adaptables y versátiles que se haya podido ver en nuestra sociedad. Pero esto no significa que en el campo educativo hayan sido usados de igual manera a pesar de todo el potencial que poseen, esto podría ser una razón del porque la metodología usada actualmente no goza de los resultados deseados. Afirmando que las herramientas digitales para la enseñanza tienen el deber de facilitar el procedimiento de educación para facilitar el trabajo de los educadores tanto como el entendimiento por parte del alumnado al momento de aprender y dar respuesta a cuestionamientos recurridos usualmente en el día a día. No obstante, en estos tiempos de problemática, las herramientas tecnológicas se restringen en la creación de correlaciones y circunstancias de educación compartida, colaborativa y cooperativa con los demás alumnos, que aportan positivamente en la experiencia cognitiva además de ser únicas del método tradicional de educación.

Un hecho concreto y que ha sido beneficioso para la sociedad ha sido la tecnología por lo que en lo que respecta al sistema educativo su aporte se ha evidenciado desde hace décadas, factor que ha conducido al mejoramiento del proceso educativo; del mismo modo, la tecnología ha servido como apoyo para organizar adecuadamente todos los aspectos implicados en la mejora del proceso de enseñanza y del aprendizaje. en este sentido, se encuentra que los paradigmas educativos modernos se enfocan en desarrollar competencias que hacen que quienes participan de este proceso se desempeñen eficazmente en una sociedad que demanda de mucha competitividad y en la que usar la tecnología es un reto que debemos asumir (García, et al. 2018)

La implementación de tecnologías digitales ha significado el mejoramiento de la educación, esto lo ratifica, Bautista et al (2020) al afirmar que existen diversos autores que han coincidido en que el uso de la tecnología de manera virtual constituye un elemento básico para la mejora de la educación. Por tanto, los docentes tienen una doble responsabilidad con la tecnología, como la utilización didáctica que contribuya a al logro de aprendizajes, así como al acceso y selección de la información, que sea una estrategia motivadora, y que produzca de modo inmediato, personalizado, y que favorezca la comunicación y que el espacio de aprendizaje se convierta en un lugar de alfabetización para el uso de estas tecnologías, puesto la tecnología ha llegado para quedarse y su uso que estas habilidades ya son una realidad que necesariamente condiciona el desarrollo y el proceso de interacción de la gente.

II. METODOLOGÍA

2.1. Objeto de estudio

La población de nuestra investigación, según el número de integrantes fue de tipo finita, sin embargo, este número era pequeño y a la vez accesible para poder recoger información. Por lo tanto, la muestra ha sido similar con la población investigada a fin de que podamos lograr que esta cumpla con el criterio de representatividad. Se ha considerado como muestra a todos los integrantes de la población. Es decir, a los 50 docentes del colegio Toribio Rodríguez de Mendoza, a los que se le aplicó un cuestionario de preguntas mediante la técnica de la encuesta a fin de medir la relación entre la política educativa institucional en el aprendizaje a distancia, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Este tipo de muestreo según, Tacillo (2016) se caracteriza porque el investigador elige la muestra en función de que se logre la representatividad de la población, guiándose de aspectos previamente establecidos. El criterio de quien investiga y el logro de los objetivos es el que prevalece en la elección de la cantidad de unidades de análisis. El método de investigación fue el hipotético – deductivo, Este método se basa en la observación tiene como punto de partida a la observación y que luego de recolectar información, procesar, interpretar e inferir permite la redacción de las conclusiones sobre el fenómeno analizado, que corresponde a la política educativa institucional y el aprendizaje a distancia. Se eligió el diseño de tipo no experimental, en su variante correlacional y transversal, en el cual no hay una manipulación de manera intencional de las variables: política educativa institucional y aprendizaje a distancia. Se considera de corte transversal en tanto que, al realizar la medida de las variables se realizó un momento específico y por única vez.

2.2. Instrumento y técnica de recojo de datos

El instrumento según Hernández, et al. (2015) es un medio físico que se utiliza para registrar la opinión de los sujetos que han sido sometidos a un análisis de investigación. por lo general contiene un conjunto de interrogantes que están vinculadas al propósito que se desea lograr en el proceso de investigación.

En esta indagación el instrumento que fue pertinente utilizar para la recolección de información se denomina cuestionario el mismo que se sometió a un juicio de expertos, quienes validaron los instrumentos. Este proceso permitió que 3 expertos en investigación o educación analicen cada una de las preguntas de los cuestionarios y nos brinden su criterio basado en tres aspectos: pertinencia, Claridad y relevancia. La técnica empleada en el proceso de recojo de datos en esta investigación correspondió encuesta, la cual permitió conocer el criterio u opinión de los docentes de la de la institución educativa Toribio Rodríguez de Mendoza sobre la política educativa institucional y el aprendizaje a distancia.

Según señalan Hernández, et al. (2015) la encuesta es un congregate de procedimientos que se utiliza como medio para poder obtener información sobre determinados problemas o aspectos que deseamos analizarlos.

2.3. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Respecto a las técnicas que nos trazamos emplear para el procesamiento de la información que se recolectaron estuvo basada en la aplicación de estrategias estadísticas de dos tipos o clases. Por un lado, la de tipo descriptiva que permitió que los datos procesados mediante el estadístico SPSS v25.0 se organicen en organizadores de información como la tabla y el gráfico los mismos que detallan las cantidades porcentuales y la frecuencia para las variables y respectivo dimensionamiento. Para este proceso tanto las variables como las dimensiones fueron categorizadas estableciéndose tres (3) niveles. En el caso de la política educativa institucional y cada una de sus dimensiones, se utilizará los niveles: Adecuada (3) Aceptable (2) inadecuada (1). Para la educación a distancia los niveles que utilizaremos serán: Eficiente (3) Regular (2) ineficiente (1).

También se ha utilizado la estadística de tipo inferencial con la cual procesamos los datos para poder conocer si las hipótesis que nos planteamos de manera empírica eran verdaderas o falsas. Para lograr obtener resultados sobre ello y debido a su naturaleza categórica de las variables se aplicó la prueba de Spearman.

La prueba Rho de Spearman fue la que permitió conocer el nivel de correlación entre cada una de las variables estudiadas.

Para poder establecer las técnicas adecuadas que ayuden a procesar y analizarla información hemos tomado en cuenta que Ferraces, Godas y García (2019) determinaron que el procesar y analizar los datos obtenidos es un procedimiento que permite el agrupamiento y estructuración de los datos con el fin de encontrar solución a la problemática planteada, así como también lograr los objetivos y las hipótesis propuestas.

2.4.Aspectos éticos en investigación

Supo (2020) señaló que la ética investigativa se basa en fundamentos básicos como: respetar a los individuos, la beneficencia y la justicia.

Se ha llegado a inferir que los preceptos de la ética están implícitos en todo proceso de investigación. En tal sentido, en esta investigación, los cánones de la ética a tener en cuenta serán los que a continuación se detallan:

- La participación de los individuos considerados como motivo de estudio debió ser voluntaria y bajo su consentimiento informado.
- Las encuestas debieron ser anónimas sin la necesidad de conocer los datos personales de los participantes y de esta manera no condicionar sus contestaciones.
- El resultado de la investigación se fundamentó en cada cuestionario que se aplicó a los colaboradores considerados como muestra de la indagación.
- Se dispuso del visto bueno de los gestores institucionales para la aplicación de los instrumentos, de manera específica, la encuesta a los maestros.

De ningún modo se han alterado las respuestas, para beneficiar a alguien ni a nivel individual y menos de la institución

III. RESULTADOS

1 Presentación y análisis de resultados

Tabla 1. Niveles de la variable política educativa institucional en la Institución Educativa Toribio Rodríguez de Mendoza

	Niveles	Baremos	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Adecuada	[74 - 100]	10	20,0
	Aceptable	[47 - 73]	22	44,0
	Inadecuada	[20 - 46]	18	36,0
	Total		50	100,0

Nota: La tabla describe los niveles en función de los datos recolectados de la muestra.

En la tabla 1 se aprecia que, según los profesores encuestados, la gestión de las políticas educativas institucionales se lleva a cabo en un nivel aceptable. Otro grupo considera que es de nivel inadecuado y un grupo reducido lo ubica en el nivel adecuado. Lo que significa que la gestión de las políticas educativas institucionales presenta deficiencias que deben ser superadas.

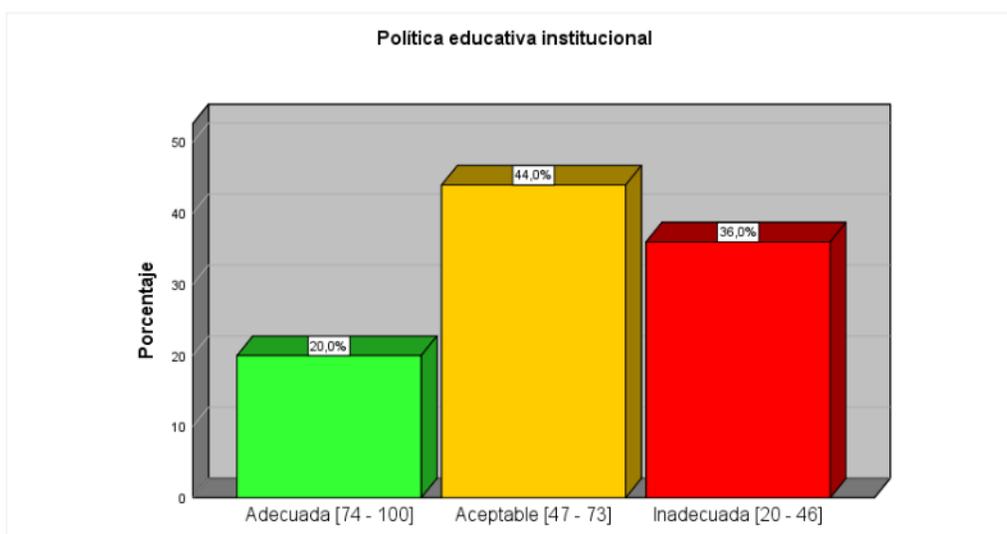


Figura 1. Porcentajes de la política educativa institucional en la IE. Toribio Rodríguez de Mendoza

1 Nota: El gráfico representa los porcentajes de la encuesta a docente de la Institución Educativa

En la figura 1 podemos apreciar que el 44% de docentes considera que las políticas educativas institucionales se gestionan de manera aceptable. En tanto que otro 36% considera que es

inadecuada y el 20% lo considera adecuada. Esto demuestra que las políticas educativas se gestionan en un nivel aceptable e inadecuado.

Tabla 2. Niveles de las dimensiones de la variable aprendizaje a distancia en la Institución Educativa Toribio Rodríguez de Mendoza

Dimensiones	Nivel	Baremos	Frecuencia	Porcentaje valido
Universalización de la educación	Adecuada	[26-35]	9	18.0
	Aceptable	[16-25]	17	34.0
	Inadecuada	[7-15]	24	48.0
Calidad educativa	Adecuada	[23-30]	11	22.0
	Aceptable	[14-22]	24	48.0
	Inadecuada	[6-13]	15	30.0
Equidad	Adecuada	[26-35]	10	20.0
	Aceptable	[16-25]	26	52.0
	Inadecuada	[7-15]	14	28.0

Nota: La tabla describe los niveles en función de los datos recolectados de la muestra.

En la tabla 2 se describe que la cuestión de universalizar la educación se realiza de manera inadecuada, la calidad educativa es de nivel aceptable al igual que la equidad que también se ubica en este nivel. Es decir que, el aspecto más deficiente de la política educativa institucional es la universalización de la educación.

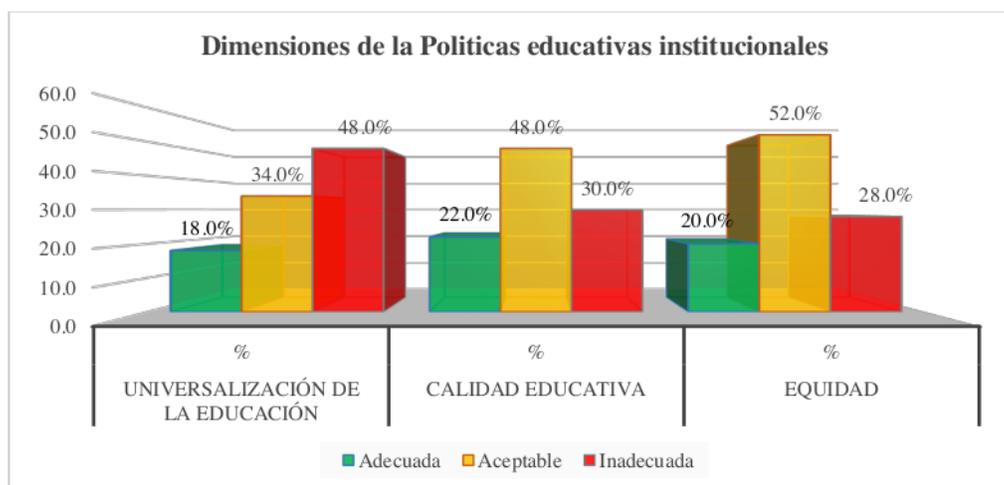


Figura 2. Porcentajes de las dimensiones del aprendizaje a distancia en la IE. Toribio Rodríguez de Mendoza

Nota: El gráfico representa los porcentajes de la encuesta a docente de la Institución Educativa

En la figura 2 observamos que según el 48% de los docentes, las políticas sobre la universalización son inadecuadas, el 52% y 48% considera que las políticas sobre la equidad y la calidad educativa son aceptables. Lo cual significa que la gran mayoría de docentes considera la universalización de la educación es el aspecto más deficiente dentro de las políticas de la institución.

Tabla 3. Niveles de la variable aprendizaje a distancia ¹¹ en la Institución Educativa Toribio Rodríguez de Mendoza

Niveles	Baremos	Frecuencia	Porcentaje
Válido Eficiente	[74 - 100]	9	18,0
Regular	[47 - 73]	18	36,0
Ineficiente	[20 - 46]	23	46,0
Total		50	100,0

Nota: La tabla describe los niveles en función de los datos recolectados de la muestra.

En la tabla 3 se describen los resultados sobre el aprendizaje a distancia observando que los docentes encuestados consideran que es ineficiente. Otro grupo considerable lo considera regular y un grupo más pequeño aun considera que este tipo de aprendizaje es eficiente para el estudiante. Esto significa que para los docentes el aprendizaje a distancia es considerado como un proceso que no cumple con las exigencias de los estudiantes o que cumple en algunos aspectos.

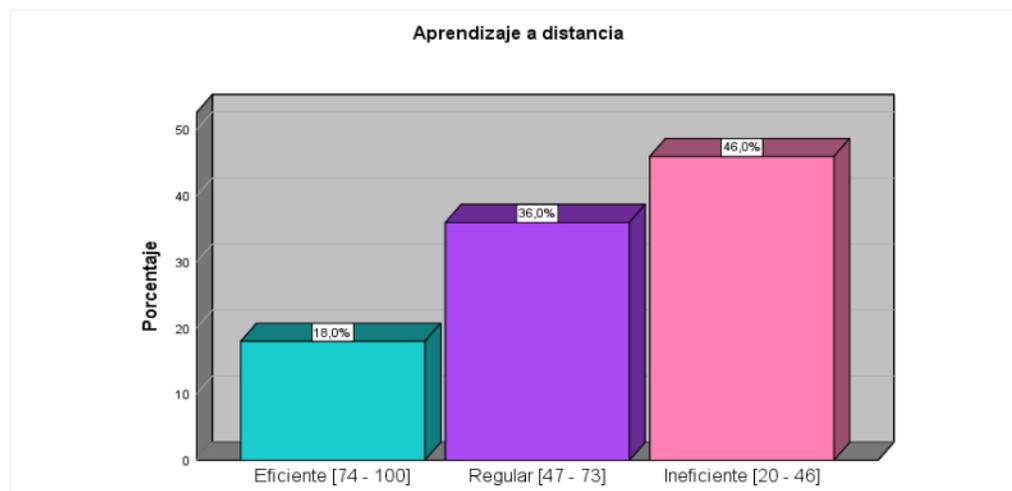


Figura 3. Porcentajes del aprendizaje a distancia en la IE. Toribio Rodríguez de Mendoza

¹ Nota: El gráfico representa los porcentajes de la encuesta a docente de la Institución Educativa

En la figura 3 los resultados de la aplicación de una encuesta a los maestros detallan que el 46% de ellos considera que los procesos que se cumplen en el aprendizaje a distancia son ineficientes, el 36% los considera regulares aceptables y el 18% percibe que son eficientes. En resumen, la mitad de los encuestados identifican deficiencias en el aprendizaje a distancia de sus estudiantes.

Tabla 4. Niveles de las dimensiones de la variable aprendizaje a distancia ¹¹ en la Institución Educativa Toribio Rodríguez de Mendoza

Dimensiones	Nivel	Baremos	Frecuencia	Porcentaje valido
Dimensión organizativa	Eficiente	[26-35]	11	22.0
	Regular	[16-25]	16	32.0
	Ineficiente	[7-15]	23	46.0
Dimensión pedagógica	Eficiente	[23-30]	9	18.0
	Regular	[14-22]	20	40.0
	Ineficiente	[6-13]	21	42.0
Dimensión tecnológica	Eficiente	[26-35]	8	16.0
	Regular	[16-25]	17	34.0
	Ineficiente	[7-15]	25	50.0

Nota: La tabla describe los niveles en función de los datos recolectados de la muestra.

En la tabla 4 observamos que la dimensión organizativa y la tecnológica son las que se ubican en un nivel ineficiente, mientras que la dimensión pedagógica es de nivel regular. Con ello se puede interpretar que organizativamente y tecnológicamente el aprendizaje a distancia presenta serias deficiencias, y solo en lo pedagógico mantiene aspectos que regularmente se cumplen en el aprendizaje a distancia, sin embargo, también es considerada como ineficiente.

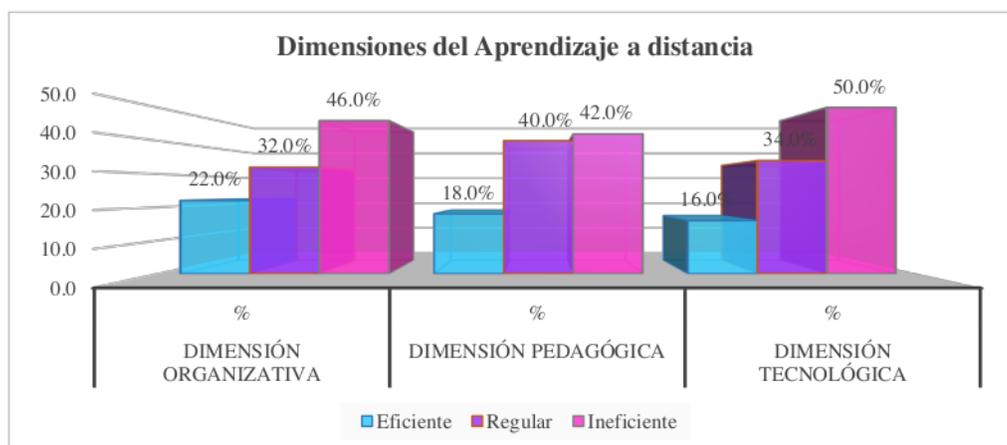


Figura 4. Porcentajes de las dimensiones del aprendizaje a distancia en la IE. Toribio Rodríguez de Mendoza

1

Nota: El grafico representa los porcentajes de la encuesta a docente de la Institución Educativa

En la figura 4 observamos que en el aspecto tecnológico el 50% de docentes reconoce que existe ineficiencia, al igual que 46% que percibió la existencia de ineficiencia en el aspecto organizativo y el 42% que también identificó deficiencias en el aspecto pedagógico de la educación a distancia. Es decir, que todos los aspectos que forman parte del aprendizaje a distancia son ineficientes.

Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

Ho = La Política Educativa Institucional no se relaciona de manera significativa con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

Hi = La Política Educativa Institucional se relaciona de manera significativa con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

Condiciones estadísticas

El nivel de significancia “p” es menor a 0.05; rechazar la Ho

El nivel de significancia “p” es mayor a 0.05; no se rechaza la Ho

Nivel de significación: 95% de confianza (p = ,050)

Tabla 5. Niveles de correlación según la prueba de Spearman para la política educativa institucional y el aprendizaje a distancia.

			Política educativa institucional	Aprendizaje a distancia
Rho de Spearman	Política educativa institucional	Coefficiente de correlación	1,000	,950**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Aprendizaje a distancia	Coefficiente de correlación	,950**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 5 detalla resultados de la prueba de hipótesis sobre la correlación de las políticas educativas institucionales y el aprendizaje a distancia, en donde el valor de Rho fue de ,950 (muy fuerte) y la sig. bilateral fue de $p = ,000 < ,050$ cumpliéndose el requisito que rechaza a la hipótesis nula y afirmar que, la Política Educativa Institucional se correlaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de un colegio de la Región Amazonas. El nivel de la correlación es fuerte y se puede inferir que, de mejorar las políticas educativas institucionales; se mejorara de manera proporcional el aprendizaje a distancia de los alumnos.

Prueba de hipótesis específica 1

H₀ = La Universalización de la Educación no se relaciona significativa con el Aprendizaje a Distancia en **estudiantes de una Institución Educativa**, Región Amazonas – 2022.

H₁ = La Universalización de la Educación se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en **estudiantes de una Institución Educativa**, Región Amazonas – 2022.

Tabla 6. Niveles de correlación según la prueba de Spearman para la universalización de la educación y el aprendizaje a distancia

			Universalización de la educación	Aprendizaje a distancia
Rho de Spearman	Universalización de la educación	Coefficiente de correlación	1,000	,865**
		Sig. (bilateral)	!	,000
		N	50	50
	Aprendizaje a distancia	Coefficiente de correlación	,865**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	!
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6 se puede observar los resultados de la prueba Spearman para la primera hipótesis específica. El coeficiente de correlación Rho = ,865 (muy fuerte) con una sig. bilateral de $p = ,000 < ,050$ cumple con el carácter estadístico que permite el rechazo de la hipótesis nula y asumir que La Universalización de la Educación se relaciona de manera significativa con el Aprendizaje a Distancia en **estudiantes de una Institución Educativa de la Región Amazonas**.

Esto significa al ampliar el proceso de universalización de la educación dentro de las políticas educativas; se incrementará el nivel del aprendizaje a distancia en forma directa y proporcional.

Prueba de hipótesis específica 2

H₀ = La Calidad Educativa no se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

H₁ = La Calidad Educativa se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

Tabla 7. Niveles de correlación según la prueba de Spearman para la calidad educativa y el aprendizaje a distancia

			Calidad educativa	Aprendizaje a distancia
Rho de Spearman	Calidad educativa	Coeficiente de correlación	1,000	,302*
		Sig. (bilateral)	.	,033
		N	50	50
	Aprendizaje a distancia	Coeficiente de correlación	,302*	1,000
		Sig. (bilateral)	,033	.
		N	50	50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

valores

En la tabla 7 apreciamos las valías estadísticas obtenidos en la prueba de Spearman para la segunda hipótesis específica determinando que el índice de correlación Rho fue de ,302 (débil) y el valor de la sig. bilateral fue de $p = ,033 < ,050$ con los cuales se cuenta con la característica estadística que permite el rechazo de la hipótesis nula y asumir que, la Calidad Educativa se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa de la Región Amazonas. La correlación bilateral identificada es de nivel débil, por lo que, si se incrementa la calidad educativa como parte de las políticas educativas institucionales, se incrementara el nivel del aprendizaje a distancia de los estudiantes de la institución educativa.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho = La Equidad no se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

Hi = La Equidad se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa, Región Amazonas – 2022.

Tabla 8. Niveles de correlación según la prueba de Spearman para la equidad y el aprendizaje a distancia.

			Equidad	Aprendizaje a distancia
Rho de Spearman	Equidad	Coefficiente de correlación	1,000	,918**
		Sig. (bilateral)	!	,000
		N	50	50
		<hr/>		
Aprendizaje a distancia	Aprendizaje a distancia	Coefficiente de correlación	,918**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	!
		N	50	50
		<hr/>		

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 8 contiene los resultados de la prueba de Spearman en donde se puede apreciar que el coeficiente de correlación $Rho = ,918$ (muy fuerte) y el nivel de sig. bilateral $p = ,000 < ,050$ cumplen los requisitos estadísticos que rechazan la hipótesis nula y en consecuencia asumir que, la Equidad se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa de la Región Amazonas. El nivel de correlación es muy fuerte e indica una alta probabilidad de que, al incrementar el nivel de equidad, se logró incrementar el nivel del aprendizaje a distancia en el ámbito institucional.

IV. DISCUSIÓN

Luego de procesar los datos recolectados y en virtud de los resultados sobre la hipótesis general sobre las políticas educativas institucionales y el aprendizaje a distancia, se ha logrado determinar que según los docentes existen deficiencias en el proceso de gestión de las políticas educativas institucionales debido a que estas se llevan a cabo en un nivel aceptable, con deficiencias que deben ser superadas. Estos se consolidan con los valores porcentuales que indicaron que el 44% de docentes considera que las políticas educativas institucionales se gestionan de manera aceptable. En tanto que otro 36% considera que es inadecuada y el 20% lo considera adecuada. En base a ello, podemos afirmar que las políticas educativas que se han instaurado como parte de la gestión institucional son percibidas como aceptables o inadecuadas.

Si contrastamos estos resultados porcentuales con los que corresponden al aprendizaje a distancia, podemos afirmar los docentes encuestados consideraron que el nivel era ineficiente y un grupo más pequeño señalaba que el aprendizaje a distancia resulta eficiente para el estudiante. Esto significa que el aprendizaje a distancia es un proceso que no cumple con las exigencias de los estudiantes y en el extremo solo cumple en algunos aspectos. Estas afirmaciones se consolidan con los resultados porcentuales que indicaron que el 46% considera que los procesos que se cumplen en el aprendizaje a distancia son ineficientes, el 36% los considera aceptables y solo el 18% percibe que son eficientes. Con lo cual la mitad de los encuestados identifican deficiencias en el aprendizaje a distancia de sus estudiantes.

Todos estos resultados descriptivos consolidaron la existencia de correlación entre las variables políticas educativas institucionales y aprendizaje a distancia, donde el valor de Rho fue de ,950 con sig. bilateral $p = ,000 < ,050$ con lo cual queda demostrado que la Política Educativa Institucional se relaciona significativamente con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa de la Región Amazonas. La correlación existente era de nivel muy fuerte y se puede inferir que, al incrementar el nivel de gestión de las políticas educativas institucionales; ira incrementándose paulatinamente el aprendizaje a distancia de los estudiantes.

Desde esta perspectiva no podemos dejar de lado el aspecto teórico que delimita conceptualmente a las políticas educativas institucionales como las acciones emprendidas por

quien dirige las prácticas educativas a nivel institucional y el modo en que los directivos gestionan la producción y ofertan la educación. La política educativa se entiende como el conjunto de hechos de diversos actores de organizaciones privadas o públicas, que pueden involucrar a organismos locales, nacionales e internacionales como las ONG'S pueden participar ² en la organización de las políticas educativas a nivel institucional e incluso nacional. Por su parte el aprendizaje a distancia es aquel que se adquiere a través del uso de medios tecnológicos que propician una comunicación bidireccional (multidireccional) y que a la vez puede ser masiva y se basa en acciones sistemáticas y se realiza de manera conjunta de modo que el docente organiza usando recursos didácticos y con el apoyo conjunto de sus pares y bajo un soporte tutorial promoviendo un aprendizaje cooperativo y de calidad (García, 2020).

En base a estas definiciones, se observa también una interrelación teórica, ello debido a que las políticas educativas son las que delimitan toda acción que se debe realizar para para cristalizar los procesos educativos y cumplir con el aprendizaje del educando y que en este caso se realiza de manera virtual. Esta correlación teórica tiene estrecha similitud con los valores que se obtuvieron en la investigación de Chaves (2017) en la cual se encontró que el tipo de educación virtual o a distancia se diferencia de la educación convencional en diversos aspectos, sin embargo, estas discrepancias no pueden definir las como mejores o peores, tan solo las hace diferentes en donde es sumamente importante la organización, ya que en base a ello los estudiantes podrán promover su aprendizaje. esta modalidad educativa, puede afectar la salud de los estudiantes cuando estos no logran organizarse de manera adecuada. Esto tiene relación con lo que determinó Ramírez (2021) al afirmar que el 60.18% de los estudiantes presentaban ⁶ muy mala calidad del sueño, seguido del 22.12% con mala calidad de sueño, en tanto que el 15.04% y 2.65% tienen calidad de sueño muy buena y buena respectivamente. Esta afección se debe a que los estudiantes no solo destinan el tiempo en línea a realizar sus actividades académicas, sino que aprovechan para participar en juegos en línea o en redes sociales. De ahí que los caracteres de la educación virtual se relacionan de manera significativa con la calidad de sueño de los estudiantes.

Con los resultados anteriores podemos afirmar que existen otras variables que pueden estar interrelacionadas con el aprendizaje a distancia y sobre todo con el uso de la virtualidad como parte de las políticas educativas para llevar a cabo los procesos educativos. Pero no es el único aspecto que se vincula a al aprendizaje virtual, puesto que en estudios como el de

González (2021) se encontró que entre los factores que resultaron estadísticamente significativos se pudo identificar una gran diversidad dentro de los cuales estaba la falta de recursos de aprendizaje, el bajo acompañamiento virtual, la baja preparación del docente, la baja colaboración virtual y el bajo desarrollo de competencias.

A todo lo descrito anteriormente, se suman los aspectos que de alguna manera pueden ser considerados como positivos y que fueron generados por la pandemia de la COVID 19. Así lo demostró Muñoz (2020) al encontrar que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las carencias y necesidades de las instituciones educativas en materia de infraestructura y de formación del personal académico para llevar a cabo de manera satisfactoria la educación en línea, en tal sentido, la educación virtual ha sido una herramienta muy importante, ya que apoyó de manera eficaz a los estudiantes. Estos resultados se contraponen a lo que encontraron Expósito y Marsollier (2020) donde se afirma que la situación tan disruptiva generada por la COVID 19 en la educación influía de manera negativa en el desarrollo de los estudiantes, esto debido a la existencia de un mínimo apoyo por parte de los padres y/o tutores.

Los resultados de nuestra investigación sin duda evidencian aspectos positivos y negativos de las políticas educativas institucionales y del aprendizaje a distancia lo cual se ha consolidado con los resultados de otras indagaciones que también, develan situaciones favorables y desfavorables que no solo son parte de una educación virtual, bajo un aprendizaje a distancia, sino que muchos de estos fueron generados debido a la aparición de la pandemia que ocasionó la COVID 19.

En lo que respecta al resultado obtenido relacionado con la hipótesis específica primera encontramos que, los valores estadísticos en concordancia con la prueba de Spearman el coeficiente de correlación $Rho = ,865$ con una sig. bilateral de $p = ,000 < ,050$ a partir de la cual se afirmó que la Universalización de la Educación tiene relación significativa con el Aprendizaje a Distancia en alumnos de una Institución Educativa de la Región Amazonas, con lo cual entendíamos que al ampliar el proceso de universalización de la educación como elemento constituyente de las políticas educativas; se incrementará el nivel del aprendizaje a distancia en forma directa y proporcional. Esto guarda cierta relación con los resultados de Tomalá (2020) donde encontramos que actualmente las plataformas educativas y redes sociales se encuentran en una posición predominante en la edificación del aprendizaje global. A partir de esto podemos inferir que la educación virtual y los aprendizajes a distancia se han universalizado, pero para

que estas políticas se cumplan de manera efectiva es necesario e importante que el sistema educativo deba estar a la vanguardia y de este modo tener una educación personalizada, con procesos acordes a las necesidades de aprendizaje de cada alumno, logrando así un desarrollo integro y potenciado sus habilidades y conocimientos.

Al analizar el resultado hipótesis específica número 2 apreciamos que el rango correlación Rho fue de ,302 y la sig. bilateral fue de $p = ,033 < ,050$ con los cuales pudimos determinar que, la Calidad ¹ Educativa tiene una relación significativa con el Aprendizaje a Distancia en estudiantes de una Institución Educativa de la Región Amazonas. La correlación bilateral identificada ha sido de nivel débil, por lo que, si incrementáramos el estatus de la calidad educativa como parte de las políticas educativas institucionales, incrementaremos el nivel del aprendizaje a distancia de los estudiantes de la institución educativa. Nuestro corolario se fortalece con los valores encontrados por Góngora (2019) en donde al analizar las gestiones institucionales y la calidad de servicio encontraron que presentan un nexo, con un valor de Rho = 0,541 y $\rho = 0,000 < 0,05$; valores que son muy similares a lo que evidenciaron en el análisis de las dimensiones, donde la gestión pedagógica y calidad de servicio presentan un nexo de 0,338 y $\rho = 0,000 < 0,05$. En la dimensión gestión administrativa y la calidad de servicio el nexo fue de 0,572 y $\rho = 0,000 < 0,05$.

Como se puede apreciar todos los aspectos que forman parte de la gestión de las políticas educativas se vinculan a la calidad de servicio, pero obliga a que toda acción que se realiza respecto a las actividades de aprendizaje sea de calidad y sobre todo que todos los estudiantes puedan tener acceso universal a los aprendizajes. Las afirmaciones que hemos hecho se consolidan con lo que encontró Peña (2021) en donde se afirmó que una educación en línea bien diseñada, aun cuando haya sido forzada por la misma situación que se vive en todo el mundo y que ha exigido la búsqueda de otras opciones para que desde casa se cumplan los procesos educativos. Por ello, durante el periodo de pandemia este tipo de educación mediante la virtualidad ha motivado a muchas personas a iniciarse en procesos de aprendizaje a distancia.

Por último, los resultados que se refieren a la tercera hipótesis específica, de acuerdo con Spearman reveló que el coeficiente de correlación Rho = ,918 y el nivel de sig. bilateral $p = ,000 < ,050$ demostraron que, la equidad tiene relación significativa con el Aprendizaje a Distancia en educandos de un colegio de la Región Amazonas. El nivel de correlación indicaba una correlación muy fuerte con una alta probabilidad de que al incrementar el nivel de equidad se

logre incrementar el nivel del aprendizaje a distancia en el ámbito institucional. Lo que se consolida con los resultados de Arévalo (2018) en donde se demostró que el 30% de educandos estaban descontentos respecto a la práctica del tutor virtual y su respectiva metodología, al igual que con las plataformas virtuales al igual que los medios y los recursos utilizados para lograr de competencias. Esto genera un alto nivel de inequidad puesto que, la situación económica, demográfica, geográfica, ética o de género puede impedir aprendizaje que todo estudiante debe tener acceso. Como señala Huamán (2020) todos los estudiantes deben tener acceso a hacer uso de las computadoras y la red de internet y los medios virtuales y participar activamente en las sesiones de aprendizaje.

V. CONCLUSIONES

Primera:

Se ha determinado que la Política Educativa de las instituciones se relacionan de manera significativa con el Aprendizaje a Distancia en educandos de una Institución Educativa de la Región Amazonas. El nivel de la correlación es fuerte y se puede inferir que, de mejorar las políticas educativas institucionales; se mejorara de manera proporcional el aprendizaje a distancia de los educandos. Los valores de la correlación de Rho fueron de ,950 (correlación muy fuerte) y la sig. bilateral fue de $p = ,000 < ,050$.

Segunda:

Hemos determinado que el factor correlacional fue Rho = ,865 con una sig. bilateral de $p = ,000 < ,050$ y, por lo tanto, la Universalización de la Educación **tiene una relación significativa con el Aprendizaje a Distancia en** alumnos de una **Institución Educativa** de la Región Amazonas. Esto significa al ampliar el proceso de universalización de la educación como elemento constitutivo de las políticas educativas; se incrementará el logro del aprendizaje a distancia en forma directa y proporcional.

Tercera:

Se determinó que el nivel correlacional Rho fue de ,302 y la sig. bilateral fue de $p = ,033 < ,050$ y, por tanto, la Calidad Educativa **tiene una relación significativa con el** Aprendizaje a Distancia **en** alumnos de una **Institución Educativa** de la Región Amazonas. La correlación bilateral identificada es de nivel débil, por lo que, si se incrementa la calidad educativa como parte de las políticas educativas institucionales, se incrementara el nivel del aprendizaje a distancia de los educandos del centro educativo.

Cuarta:

Se logro determinar que la equidad se relaciona de manera significativa con el Aprendizaje a Distancia en educandos **de una Institución Educativa de** la Región Amazonas. **El nivel de** correlación es muy fuerte e indica una alta probabilidad de que, al incrementar el nivel de equidad, se logró incrementar el nivel del aprendizaje a distancia en el ámbito institucional. Los valores estadísticos indicaron un coeficiente de correlación Rho = ,918 y la sig. bilateral $p = ,000 < ,050$.

VI. RECOMENDACIONES

Primera:

Los directivos de la institución educativa deben reformular las políticas educativas a nivel de la institución, para lo cual deben: convocar a todos los actores educativos de la institución y su contexto, además de planificar y poner en marcha acciones que permitan revisar el proyecto educativo institucional, específicamente los objetivos estratégicos que orientan la planificación a nivel institucional.

Segunda:

A nivel institucional, directivos y docentes deben promover y asegurar que la ejecución de actividades que fomenten la equidad en cuanto al acceso a la educación en igualdad para todos los alumnos de una institución educativa. Para ello, deben asegurar que todos sus estudiantes cuenten con acceso a internet o algún medio virtual que le permitan desarrollar las actividades que se diseñan en cada una de las áreas educativas.

Tercera:

A nivel institucional se debe proponer acciones para establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones públicas o privadas que permitan fortalecer las acciones que aseguren el desarrollo de actividades académicas con un alto nivel de calidad. Para ello, se debe gestionar talleres de actualización y capacitación que permitan a los docentes y directivos familiarizarse con las principales plataformas virtuales y las estrategias que en cada una de ellas se puede utilizar en el proceso educativo a distancia.

Cuarta:

Establecer políticas institucionales para disminuir las brechas de desigual de los alumnos y sus familias en la comunidad de manera que se brinde especial apoyo a los educandos que tengan dificultad ²¹ en la utilización de las plataformas educativas virtuales de modo que los propósitos educativos sean logrados por la mayor cantidad de educandos en la institución.

INFLUENCIA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL EN EL APRENDIZAJE A DISTANCIA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, REGIÓN AMAZONAS - 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	rlee.iberomexico.edu.mx Fuente de Internet	<1%
8	www.itson.mx Fuente de Internet	<1%

9	alicia.concytec.gov.pe Fuente de Internet	<1 %
10	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	fr.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
12	Márquez López Fernando. "Gestión del conocimiento y educación en línea en la formación diplomática en México : el caso del Sistema de Educación a Distancia del Instituto Matías Romero", TESIUNAM, 2010 Publicación	<1 %
13	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
14	theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
15	ddd.uab.cat Fuente de Internet	<1 %
16	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
17	www.ccer.org.ni Fuente de Internet	<1 %
18	atlas.puj.edu.co Fuente de Internet	<1 %

19	repositorio.unife.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	www.congreso.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
21	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
22	revistas.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	www.inter.edu Fuente de Internet	<1 %
24	www.lapatilla.com Fuente de Internet	<1 %
25	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
26	Covarrubias Moreno Oscar Mauricio. "La coordinación de la política educativa en el sistema federal : la evaluación de la educación básica en México", TESIUNAM, 2006 Publicación	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 16 words

Excluir bibliografía

Apagado